

VERANO 2025

NORMATIVAS SOBRE CURSOS DE VERANO

En vista de los estándares de la *American Bar Association* (ABA) más recientes y la normativa de la Escuela, todo estudiante debe seguir los siguientes parámetros al matricularse:

- No podrá matricularse en más de seis (6) créditos** durante el término de verano y, además,
- por tratarse de sesiones comprimidas en un corto periodo, en **ningún caso puede tomar más de dos clases en un mismo día**.
- Estudiantes matriculados en el Taller de Práctica Legal en **ningún caso podrán tomar más de una clase en un mismo día**.

1^{ra} SESIÓN CORTA VERANO - JUNIO (4 al 25 de junio de 2025)

Curso	Sec.	Crs.	Salón	Días	Horario	Profesor
Dere 7997 Temas Especiales en Derecho Público: Preparación para la Reválida para el Ejercicio de la Abogacía	412	2	L-4	LMWJV	6:00 - 8:30 PM	Verónica Vega Ferrer

Descripción: Los objetivos del curso son: introducir a los estudiantes de derecho al examen de la reválida de Puerto Rico. Repasaremos desde qué es la reválida y sus requisitos, como estudiar y “sobrevivir” el proceso del examen hasta la práctica y análisis de las diferentes preguntas y temas de la reválida para desarrollar las habilidades analíticas necesarias y tener éxito en el examen. A través de una selección de temas que comúnmente se utilizan en el examen, los estudiantes podrán desarrollar sus habilidades prácticas incluyendo el razonamiento jurídico, la aplicación de las reglas y el análisis necesario para contestar correctamente. El curso incluye el análisis del derecho positivo, jurisprudencia y práctica, para construir las bases necesarias para el éxito académico y profesional.

Verónica Vega Ferrer: Fue la Decana Auxiliar de Asuntos Estudiantiles, actualmente se destaca como Decana Asociada y Coordinadora de la Maestría en Línea en Oralidad en el Sistema Acusatoria Penal (LLM Online) en la Escuela de Derecho UPR. La licenciada Vega Ferrer es egresada Magna Cum Laude de nuestra Escuela de Derecho y ostenta una maestría en Educación de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Posee unos 20 años de experiencia en el área de educación y coordinación de proyectos educativos.

EL CURSO SE OFRECERÁ DEL 4 AL 17 DE JUNIO (2 SEMANAS).

No se permitirá dar de baja de ningún curso una vez haya finalizado el mismo. El/la estudiante es responsable de verificar las fechas límites para solicitar el reembolso de los cursos para cada sesión de verano. El/la estudiante debe notar que cursos dados de baja con posterioridad a las fechas establecidas en el calendario de verano para solicitar reembolso, se registrarán con una “W” en su expediente académico.

Curso	Sec.	Crs.	Salón	Días	Horario	Profesor
Dere 7035 Derecho Hipotecario	4U1	3	L-2	LMWJV	6:00 – 8:45 PM	Ana C. Gómez Pérez

Descripción: Estudia la evolución histórica de la legislación hipotecaria. Examina los presupuestos registrales y su aplicación en el derecho positivo puertorriqueño. Analiza los elementos del Registro de la Propiedad: el Registrador, la finca, los derechos y títulos inscribibles, el titular registral, los libros del Registro, las operaciones que se llevan a cabo en el Registro. Estudia el derecho real de hipoteca y el procedimiento ejecutivo sumario de hipoteca.

Ana Cristina Gómez: La profesora Ana Cristina Gómez Pérez es catedrática en la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, donde imparte cursos en derecho de propiedad, derecho registral e inmobiliario, derecho de familia, sucesiones y fideicomisos. Su labor docente e investigativa se centra en el derecho de superficie, el acceso a la vivienda, la seguridad de la tenencia en contextos de crisis y el fideicomiso como herramienta jurídica. También ha colaborado en proyectos interdisciplinarios sobre gobernanza de la tierra y desarrollo sostenible en Puerto Rico y América Latina.

EL CURSO SE OFRECERÁ EN MODALIDAD HIBRIDA DEL 4 AL 24 DE JUNIO (3 SEMANAS).

Dere 7998 Temas Especiales en Derecho Público: Mindfulness en la Profesión Legal	422	2	L-5	LMWJV	10:00 – 12:30PM	Marianne Cortina Aldebol
---	-----	---	-----	-------	-----------------	--------------------------

Descripción: Este curso tiene como objetivo preparar a los estudiantes para las tensiones y rigores de la profesión jurídica, introduciéndolos en prácticas contemplativas diseñadas para obtener conocimiento de nuestros mundos interiores y exteriores. Las prácticas contemplativas que se enseñan durante el curso incluyen, pero sin limitarse: la meditación, los arquetipos junguianos y el trabajo de sombra. El curso explora, desde una perspectiva contemplativa y meditativa las responsabilidades profesionales de los abogados, las tensiones de la profesión jurídica, los supuestos explícitos e implícitos que animan nuestras opiniones sobre el derecho y los actores legales, y el manejo hábil de las emociones complejas y que impactan la vida laboral de un abogado. Se espera que los estudiantes matriculados en el curso: (1) participen en una práctica de meditación diaria durante todo el semestre y (2) lleven un diario tanto para escribir reflexiones diarias como para realizar arquetipos junguianos y el trabajo de sombra.

Marianne Cortina Aldebol: Marianne E. Cortina Aldebol se desempeña actualmente como Decana Auxiliar de Asuntos Administrativos y profesora de nuestra facultad. La profesora Cortina es egresada de nuestra Escuela de Derecho y completó su Juris Doctor con honores. Por otra parte, cuenta con 12 años de experiencia en el servicio público, de los cuales estuvo 10 años en el Departamento de Estado, donde se desempeñó como Secretaria Auxiliar y Directora de los registros de Corporaciones, Marcas y Juntas Examinadoras. Además, la profesora Cortina es Coach Profesional Certificada y, posee una certificación en Inteligencia Emocional por la DECEP en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Por otro lado, la Profesora Cortina es maestra de Yoga y Meditación, habiendo realizado una certificación avalada por el Yoga Alliance de 200 horas en el Samadhi Yoga Institute. También, cuenta con certificaciones en Mindfulness para reducir el estrés y en Mindful Eating del Instituto de Mindfulness en Puerto Rico. Por último, la profesora Cortina ha impartido diversos talleres de técnicas para reducir el estrés y ansiedad, yoga, meditación, entre otros.

EL CURSO SE OFRECERÁ DEL 4 AL 17 DE JUNIO (2 SEMANAS).

No se permitirá dar de baja de ningún curso una vez haya finalizado el mismo. El/la estudiante es responsable de verificar las fechas límites para solicitar el reembolso de los cursos para cada sesión de verano. El/la estudiante debe notar que cursos dados de baja con posterioridad a las fechas establecidas en el calendario de verano para solicitar reembolso, se registrarán con una "W" en su expediente académico.

Curso	Sec.	Crs.	Salón	Días	Horario	Profesor
Dere 7991 Temas Especiales en Derecho Privado: Responsabilidad de las Corporaciones transnacionales y los Derechos Humanos (Derecho Mercantil)	411	1	L-4	LMWJV	6:00 – 9:00 PM	Prof. Yanis Blanco

Descripción: Este curso tiene el propósito de proporcionar una visión integral de las normas internacionales sobre derechos humanos aplicables a las actividades transnacionales de personas jurídicas. Se analizarán los principios aplicables a la responsabilidad en el contexto internacional y los retos que plantea imponer responsabilidad a las empresas transnacionales. Para poder contextualizar el tema, se examinarán instancias específicas de daños causados por empresas transnacionales, como el uso de mano de obra infantil, la contaminación ambiental, la minería, la corrupción y los intentos de exigirle responsabilidad a tales empresas. También se evaluarán respuestas en tratados internacionales y leyes nacionales para poder elaborar propuestas de legislación local.

Yanis Blanco: Abogada y profesora adjunta de nuestra facultad. Cuenta con un B.A. y J.D. de la Universidad de Puerto Rico. Cuenta con un Máster y Doctorado en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid.

EL CURSO SE OFRECERÁ DEL 18 AL 24 DE JUNIO (1 SEMANA).

SEGÚN EL CALENDARIO ACADÉMICO EL 19 DE JUNIO ES FERIADO, PERO ESTE CURSO SE REUNIRÁ.

No se permitirá dar de baja de ningún curso una vez haya finalizado el mismo. El/la estudiante es responsable de verificar las fechas límites para solicitar el reembolso de los cursos para cada sesión de verano. El/la estudiante debe notar que cursos dados de baja con posterioridad a las fechas establecidas en el calendario de verano para solicitar reembolso, se registrarán con una “W” en su expediente académico.

2^{da} SESIÓN CORTA VERANO - JULIO (1 al 23 de julio de 2025)

Curso	Sec.	Crs.	Salón	Días	Horario	Profesor
Dere 7029 Derecho de Sucesiones Prerequisitos: Dere 7008 (Derecho de la Persona y la Familia) y Dere 7016 (Teoría de las Obligaciones y los Contratos)	7U1	3	L-3	LMWJV	6:00 - 8:45 PM	Edwin R. Maldonado Medina
<p>Descripción: Estudia la sucesión intestada, la sucesión testada, las donaciones, y el fideicomiso.</p> <p>Edwin Maldonado Medina: Edwin Renán Maldonado Medina es Catedrático de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico donde enseña o ha enseñado los cursos en Derecho Notarial, Práctica Notarial, Aspectos Contributivos de la Práctica Notarial, Derecho de Sucesiones, Seminario sobre Fideicomisos y Derecho Tributario. El profesor Maldonado posee una Maestría en Derecho de Georgetown University Law School (LL.M. Taxation), un Juris Doctor de la Universidad de Puerto Rico y un Bachillerato en Contabilidad de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. El Profesor Maldonado es Contador Público Autorizado y Notario Público. Enseñó en la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, en el Departamento de Contabilidad entre 2000 a 2024 donde dictó cursos de contabilidad e impuestos, en particular, el curso de Aspectos Contributivos de Corporaciones y Entidades Conducto.</p> <p style="text-align: center;">EL CURSO SE OFRECERÁ EN MODALIDAD HÍBRIDA DEL 30 DE JUNIO 18 DE JULIO (3 SEMANAS).</p>						
Dere 7997 Temas Especiales en Derecho Público: Legislación y Proceso Legislativo	711	1	L-4	LMWJV	1:00 – 3:30 PM	José B. Márquez Reyes
<p>Descripción: En este curso se abordará con profundidad la creación de las leyes como fuente de derecho, el trámite legislativo que atraviesan y la posterior interpretación a la que están sujetas. Se trabajarán los temas del <i>Marco Teórico y Constitucional de la Rama Legislativa</i>, el <i>Proceso Legislativo</i> y las <i>Doctrinas de Interpretación Estatutaria</i>. También se proveerán recursos y herramientas investigativas específicas a la interpretación estatutaria.</p> <p>José B. Márquez Reyes: José Bernardo es egresado de la Academia Discípulos de Cristo en Bayamón y del Recinto de Río Piedras de la UPR, donde estudió Sociología y Leyes. Su experiencia en el servicio público incluye haber sido Oficial Jurídico en el Tribunal Supremo y Asesor Legal del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. También se ha destacado como líder comunitario del barrio Pájaros de Toa Baja, profesor universitario en cursos de Ciencias Sociales y Derecho, así como autor del libro "Propongo Esperanza: Columnas para una Nueva Política". Fue Representante por Acumulación en el cuatrienio 2021 -2024.</p> <p style="text-align: center;">EL CURSO SE OFRECERÁ DEL 7 AL 11 DE JULIO (1 SEMANA).</p>						

No se permitirá dar de baja de ningún curso una vez haya finalizado el mismo. El/la estudiante es responsable de verificar las fechas límites para solicitar el reembolso de los cursos para cada sesión de verano. El/la estudiante debe notar que cursos dados de baja con posterioridad a las fechas establecidas en el calendario de verano para solicitar reembolso, se registrarán con una "W" en su expediente académico.

Curso	Sec.	Crs.	Salón	Días	Horario	Profesor
Dere 7996 Temas Especiales en Derecho Público: Diálogo Sostenido y Conflictos Sociales	702	2	L-5	LMWJV	9:00 – 12:00 PM	María L. Lara Hernández
<p>Descripción: Vivimos tiempos de crisis en los que cada sector defiende sus intereses y los foros judiciales suelen percibirse, no como el último remedio, sino como el único remedio. Este curso enfatizará en el diálogo sostenido como herramienta ciudadana alternativa para solucionar conflictos entre grupos sociales y promover una cultura de derechos humanos mediante la transformación de las relaciones entre personas, sectores e instituciones. Los participantes del curso conocerán los aspectos teóricos, filosóficos y metodológicos de este proceso, así como las cinco fases para moderar un proceso de diálogo sostenido que promueva acciones y cambios en contextos específicos.</p> <p>María de Lourdes Lara: Es directora ejecutiva de la Fundación Agenda Ciudadana., un proyecto nacional que promueve la democracia participativa, la rendición de cuentas y educa en competencias ciudadanas a todos los sectores. Es catedrática asociada y profesora en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico en Humacao y directora del Instituto Transdisciplinario de Investigación Acción Social en la UPRH. (ITIAS). Completó sus estudios doctorales en Psicología Social Comunitaria en la Universidad de Puerto Rico; siendo su investigación y disertación doctoral sobre el tema de la democracia participativa, la privatización y el cambio social bajo la ley de municipios autónomos.</p> <p style="text-align: center;">EL CURSO SE OFRECERÁ DEL 30 DE JUNIO AL 11 DE JULIO DE 2025 (2 SEMANAS).</p>						
Dere 7998 Temas Especiales en Derecho Público: Derecho Animal	712	2	L-5	LMWJV	6:00 – 8:30 PM	Vivian González Méndez
<p>Descripción: El curso de Derecho Animal ofrece un análisis integral de los principios éticos, filosóficos y jurídicos en relación al trato y la protección de los animales no humanos. Se discutirán estatutos, reglamentos y decisiones judiciales relevantes en el sistema legal puertorriqueño, así como leyes y jurisprudencia a nivel federal e internacional, estrategias legales empleadas en litigios, legislación, entre otras. Además, se discutirá la interrelación del Derecho Animal con otras áreas del Derecho —como el derecho de familia, penal, constitucional, corporativo, ambiental y los derechos humanos—, abordando también las influencias culturales, políticas y económicas que inciden en su tratamiento legal y en su defensa.</p> <p>Vivian González Méndez: La Profa. González Méndez es litigante y trabajó en el Departamento de Justicia de Puerto Rico, donde litigó y supervisó a un equipo de casi 100 abogados en litigios civiles estatales, federales y administrativos. Actualmente, ejerce su propia abogacía, especializándose en Derecho Gubernamental y Animal. Fue Comisionada de la Comisión Especial de Derechos de los Animales del Colegio de Abogados de Puerto Rico. Es investigadora de Crueldad Animal y fundadora de JUSTA P.R. (Justicia Animal PR), un proyecto educativo legal y de activismo sobre los derechos de los animales en Facebook. En nuestra Escuela imparte cursos de Derecho Animal y Estrategias Legales para la Defensa de los Animales, así como de Litigios Civiles, y es mentora de la Organización Nacional por los Derechos de los Animales (ONDA), cuyos miembros son estudiantes de derecho que abogan por los derechos de los animales y por cambios legales a favor de los animales en Puerto Rico. Ofrece talleres y presentaciones al público y asesora a entidades gubernamentales, organizaciones privadas y organizaciones sin fines de lucro sobre los derechos de los animales y temas relacionados.</p> <p style="text-align: center;">EL CURSO SE OFRECERÁ DEL 7 AL 18 DE JULIO (2 SEMANAS).</p>						

No se permitirá dar de baja de ningún curso una vez haya finalizado el mismo. El/la estudiante es responsable de verificar las fechas límites para solicitar el reembolso de los cursos para cada sesión de verano. El/la estudiante debe notar que cursos dados de baja con posterioridad a las fechas establecidas en el calendario de verano para solicitar reembolso, se registrarán con una “W” en su expediente académico.

Curso	Sec.	Crs.	Salón.	Días	Horario	Profesora
Dere 7997 Temas Especiales en Derecho Público: Taller de Destrezas de Litigio	712	2	<i>En Línea</i>	LMWJV	5:00 – 7:30 PM	Nilda Navarro Cabrer
<p>Descripción: Este es un curso práctico de destrezas de litigio, concentrado en el interrogatorio directo y el contrainterrogatorio. Se analizará y discutirá cómo prepararse para conducir un interrogatorio directo y un contrainterrogatorio, y cómo preparar a nuestros testigos. Se estudiarán y practicarán diferentes técnicas de interrogar para ser efectivos en el interrogatorio directo y en el contrainterrogatorio, incluyendo, entre otras: cómo aseguramos de hacer preguntas no sugestivas en el directo para evitar objeciones; cómo controlar a un testigo mediante preguntas sugestivas en el contrainterrogatorio; y cómo impugnar al testigo con declaraciones previas. En el transcurso del curso, los y las estudiantes tendrán oportunidad de realizar varias simulaciones breves, en que conducirán diferentes porciones de interrogatorios directos y contrainterrogatorios. En ocasiones fungirán también como testigos en las simulaciones.</p> <p>Nilda Navarro Cabrer: Desde 2006 es Profesora Adjunta de la Escuela de Derecho de la UPR, donde enseña cursos de Destrezas de Litigio y Procedimiento Civil. Además, es miembro de la facultad del National Institute for Trial Advocacy (NITA) y frecuentemente imparte talleres de litigio en los Estados Unidos. Tiene una Maestría en Derecho (LL.M.) de la Universidad de Harvard; el Juris Doctor, magna cum laude, de la Escuela de Derecho de la UPR, donde fue Directora de la Revista Jurídica; y un bachillerato, magna cum laude, de la Universidad de Georgetown. Sirvió como Oficial Jurídico del Hon. José Trías Monge, entonces Juez Presidente del Tribunal Supremo de PR, y del Hon. Stephen G. Breyer, entonces Juez del Tribunal Federal de Apelaciones para el Primer Circuito, luego Juez del Tribunal Supremo de los Estados Unidos.</p> <p style="text-align: center;">EL CURSO SE OFRECERÁ EN LÍNEA DEL 7 AL 18 DE JULIO DE 2025 (2 SEMANAS).</p>						

No se permitirá dar de baja de ningún curso una vez haya finalizado el mismo. El/la estudiante es responsable de verificar las fechas límites para solicitar el reembolso de los cursos para cada sesión de verano. El/la estudiante debe notar que cursos dados de baja con posterioridad a las fechas establecidas en el calendario de verano para solicitar reembolso, se registrarán con una “W” en su expediente académico.

SESIÓN LARGA VERANO – JUNIO Y JULIO

(4 de junio al 18 de julio de 2025)

Curso	Sec.	Crs.	Salón	Días	Horario	Profesora
Dere 7995 Taller de Práctica Legal	013	3	P/A	P/A	P/A	María L. Jiménez Colón
<p>Este taller ofrece a los estudiantes el ambiente legal práctico que les facilita su ajuste a la rutina de la profesión. Durante el periodo de verano, los estudiantes son asignados a oficinas de jueces, agencias de gobierno, comisiones legislativas, oficinas privadas de abogados y de la Clínica de Asistencia Legal. La calificación será PASS o FAIL.</p> <p>María L. Jiménez Colón: La Lcda. Mariluz Jiménez es directora de la Clínica de Asistencia Legal de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, además de ser mentora del Pro-bono Enlace con Escuelas Públicas. Fue miembro del equipo directivo de la organización Espacios Abiertos.</p> <p style="text-align: center;">EL CURSO SE OFRECERÁ DEL 4 DE JUNIO AL 12 DE JULIO (6 SEMANAS).</p>						
Dere 7556 Derecho Notarial	OU1	3	L-5	LMWJV	1:00 – 3:45 PM	Ricardo J. Ramos González
<p>Descripción: Este curso introductorio de Derecho Notarial comprende no sólo las bases teóricas de esta rama del Derecho, sino también la forma en que tal materia está regulada en el ordenamiento vigente. Se estudiarán el rol del Notario como profesional del Derecho. Se estudiarán los requisitos y características de todos los documentos notariales, con especial énfasis en el instrumento público, tanto desde su perspectiva teórica, como la forma en que debe elaborarse, sin entrar en los detalles del negocio jurídico de cada instrumento. Se estudiará la ética profesional del abogado desde la perspectiva del Notario.</p> <p>Ricardo J. Ramos González: Abogado-Notario y profesor adjunto de nuestra facultad. Posee un B.S. de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Cayey y J.D. de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Por varios años fue el profesor mentor de la Clínica de Prevención de Ejecuciones de Hipotecas en nuestra Escuela.</p> <p style="text-align: center;">EL CURSO SE OFRECERÁ DEL 23 DE JUNIO AL 11 DE JULIO.</p>						

No se permitirá dar de baja de ningún curso una vez haya finalizado el mismo. El/la estudiante es responsable de verificar las fechas límites para solicitar el reembolso de los cursos para cada sesión de verano. El/la estudiante debe notar que cursos dados de baja con posterioridad a las fechas establecidas en el calendario de verano para solicitar reembolso, se registrarán con una "W" en su expediente académico.